

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA  
"SASAGUAY MOROCHO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Girón, el día de hoy, 02 de ABRIL; del dos mil quince a las dieciséis horas, en el local social de la compañía "SASAGUAY MOROCHO CIA. LTDA.", ubicado en la calle Cristóbal Colón s/n y Av. Girón Pasaje, se reúnen los socios de dicha compañía, señores: Humberto Sasaguay Lalvay, Jose Criollo Paccha y Humberto Sasaguay en representación de los Herederos de la Sra. María Rosa Morocho Paccha, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes que presenta el Administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Análisis y Aprobación sobre la absorción de pérdidas de la Compañía.
5. Reactivación de la compañía

Preside la sesión el titular Sr. Jose Criollo, Presidente y actúa como secretario el Gerente Sr. Humberto Sasaguay Lalvay. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordado:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES QUE  
PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Gerente Sr Humberto Sasaguay.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Por unanimidad se aprueba los Estados Financieros presentados por el Gerente y Contador de la Cia. Sr. Humberto Sasaguay y CPA Gabriel Landi P. respectivamente.

**3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Por unanimidad se aprueba que el valor resultante de utilidades del año 2014, sea distribuido a los socios, en función de la disponibilidad de dinero de la empresa.

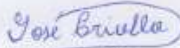
#### **4.- ANALISIS Y APROBACION SOBRE LA ABSORCION DE PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA.**

Al respecto toma la palabra el Sr. José Criollo, Presidente de la compañía quien manifiesta que al momento la compañía se encuentra declarada disuelta por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV.IRC.14.00662 de 17 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Girón el 28 de Octubre del 2014, por encontrarse incurso en la causal de disolución establecida en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías, por lo que es necesario subsanar dicha causal, por lo cual los socios una vez que han deliberado al respecto, resuelven por unanimidad Absorber las Pérdidas incurridas en el estado financiero del 2013 con la cuenta Aportes para Futura Capitalización con el fin de salir de la causal incurrida.

#### **5.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA:**

Los socios una vez que han resuelto la absorción de pérdidas para sanear la causal incurrida y por encontrarse la compañía disuelta por parte de la Superintendencia de Compañías, los socios luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelven la Reactivación de la compañía "SASAGUAY MOROCHO CIA. LTDA.", y autorizan al Gerente, Sr. Humberto Sasaguay Lalvay para que realice todos los trámites pertinentes.

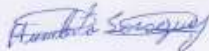
Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes, Sr. José Criollo, PRESIDENTE. Sr. Humberto Sasaguay Lalvay, GERENTE-SECRETARIO. Sr. Humberto Sasaguay en representación de los Herederos de la Sra. María Rosa Morocho Paccha, SOCIA.-



Sr. José Criollo  
**SOCIO-PRESIDENTE**



Sr. Humberto Sasaguay  
**GERENTE-SECRETARIO**



Sr. Humberto Sasaguay  
Representación Hrdos. Sra. María Rosa Morocho Paccha.  
**SOCIA**